expresión MR
Comunicación ética, responsable y honesta
www.periodicoexpresion.com
Periódico Regional
Año XXV No. 1204 • Dir. Gral.: José Contreras Contreras • 13 de Noviembre 2026

La vigilancia sanitaria no es un trámite burocrático; es una herramienta para proteger la vida: Anaya

El diputado Alfredo Anaya Orozco presentó una iniciativa para adicionar al Código Penal del Estado de Michoacán un capítulo específico que sancione el ocultamiento doloso de establecimientos sujetos a vigilancia sanitaria, como clínicas, consultorios y centros de servicios estéticos y de belleza que anuncian un domicilio pero atienden en otro lugar para evitar la inspección de la autoridad.

El legislador explicó que el problema no es solo que exista una diferencia de domicilio, sino que en determinados casos esa práctica se realiza deliberadamente para impedir que las autoridades sanitarias localicen, inspeccionen y verifiquen las condiciones en que se prestan los

Pasa a la pág. 12



Julio Arreola acompaña pega de bando en la colonia Revolución

Con la participación de estudiantes, docentes, padres de familia y habitantes de la colonia Revolución, dieron inicio las actividades conmemorativas por el CXVI aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, con la tradicional pega de bando, acompañada por el presidente municipal, Julio Arreola.

Como parte de esta actividad cívica, se realizó una marcha por las principales calles de la colonia, en la que participaron alumnos y personal docente del Jardín de Niños Vasco de Quiroga y de la Escuela Primaria Revolución Mexicana, además de autoridades locales y vecinos.

Durante el recorrido, el alcalde destacó la importancia de preservar las tradiciones y mantener vigentes las fechas históricas que forman parte de la identidad nacional. Asimismo, reconoció la

Pasa a la pág. 12



Manifestación de trabajadores marca el 20 Aniversario del Tecnológico de Pátzcuaro

En el marco de la conmemoración del 20 aniversario del Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro, trabajadores de la institución realizaron una manifestación para exigir el pago de prestaciones laborales pendientes.

La protesta puso de manifiesto la inconformidad del personal, que aprovechó esta fecha conmemorativa para hacer visible su demanda y solicitar una respuesta a las autoridades correspondientes.

Mientras la institución celebra dos décadas de formación académica, sus trabajadores mantienen la exigencia de que se respeten sus derechos laborales y se cumpla con el pago de las prestaciones que tienen pendientes.



La responsabilidad institucional también se demuestra cuando existen diferencias: Yohana

Yohana Mendoza afirmó que la responsabilidad institucional de los liderazgos políticos se pone a prueba durante los momentos de desacuerdo y destacó que Carlos Torres Piña ha mantenido una conducta respetuosa frente a las diferencias surgidas en el proceso interno de Morena.

"Cualquiera puede hablar de unidad cuando todos están de acuerdo. La verdade-

Pasa a la pág. 10



— MOMENTOS —

♦ José Juan Avilés Martínez



Siempre se ha dicho que en esta vida lo que vale son los MOMENTOS, los instantes que disfrutas, las experiencias, las anécdotas, y las historias que vas construyendo en el camino, decía mi tío el 14, vive la vida al cabo mundo ahí te quedas, ¿quién se lo lleva tan pesado que está? Y personas con esos dichos hay muchas, gente que tiene la filosofía de no preocuparse por nada ni por nadie, y así van por la vida, viviendo según ellos felices y contentos sin apurarse por el dinero o lo material, gente que incluso ni su salud valora y mucho menos cuida, hay quienes pregonan dichos o frases tales como: no te cuides, al final de algo te vas a morir, o no ahorres, al cabo nada te llevas, y pareciera que eso les funciona, o al menos en apariencia, porque a simple vista se les puede ver felices, pero cual será la realidad? Platicando con mis amigos, llegamos a nuestra propia conclusión, y la mayoría coincidimos en que lo mejor es buscar siempre un equilibrio, porque si bien en estos tiempos es



difícil la situación económica y se batalla para conseguir algo, también es cierto que vivir al día y sin aspirar a nada resulta muy triste, en cuestión de salud de igual manera, quizá no debe uno preocuparse de mas, pero tampoco debe uno dejarse a la buena de Dios, total que en cada aspecto de nuestra vida es bueno el equilibrio, como decían los viejos, ni tanto que queme al santo ni tanto que no lo alumbre, y todo esto salió a la plática porque últimamente en el pueblo han habido varios fallecimientos, desde jóvenes con su vida por delante, hasta personas ya grandes, y cuando eso pasa siempre tiende uno a reflexionar, para que trabajar tanto, si nos vamos a ir, para que cuidarse tanto si de igual manera nos vamos a morir, y mientras estábamos en esa charla nos miramos de repente uno al otro, éramos unos 8 camaradas, volteamos sin decir nada y vimos que estábamos todos juntos a la mesa, platicando, riendo, tomando un rico cafecito, y fue entonces que dijimos LO IMPORTANTE SON ESTOS MOMENTOS, la vida se va, el dinero se va, todo se esfuma, pero los MOMENTOS que vives con tus seres queridos se quedan para siempre en nuestros corazones, podremos algún día olvidar que marca de ropa usaban nuestros amigos, olvidaremos sin duda si tenía dinero o no, pero nunc, nunca olvidaremos los MOMENTOS que pasamos juntos, las charlas, las anécdotas, las carcajadas y todas nuestras historias quedarán para siempre grabadas en nuestra mente y corazón. Cómo siempre usted tiene la mejor opinión, desde este espacio el deseo sincero que usted y sus seres queridos disfruten de cada instante y cada momento, que haga de cada día una oportunidad para ser feliz, que viva y disfrute lo poco o lo mucho que pueda lograr como fruto de su trabajo, y que sobretodo, haga todo lo posible porque las personas que están a su alrededor siempre tengan motivos para agradecer a Dios por su existencia, que cada persona que se cruce en su camino se lleve algo bonito, hoy yo doy gracias a Dios por mi familia, mis amigos y todos mis seres queridos, gracias por su existencia y por llenar mi corazón de bellos MOMENTOS.





expresión
Comunicación ética, responsable y honesta

Directorio

L.A. Gonzalo Contreras Servín
Presidente del Consejo de Administración

Dipl. José Contreras Contreras
Director General

L.A. Laura Alejandra Rodríguez Hurtado
Administradora

Colaboradores
Graciela Servín García
José Juan Avilés Martínez

Oficinas:
Priv. Canasto #5
Col. Fraccionamieto Michoacán
C.P. 61608
Pátzcuaro, Mich.
Tel.: (01-434)-342-68-34

Email:
periodicoexpresionpatzcuaro@gmail.com

Tarifas:
Comercial: $ 8,000.00
Oficial: $ 10,000.00
Política: $ 12,000.00

Impreso en los talleres gráficos del Periódico ***EXPRESIÓN***

Los diseños de los anuncios publicados son propiedad de EXPRESION, por lo que queda prohibida su reproducción parcial o total sin autorización por escrito de la directiva

Cráneos Fest - Ario 2027 será con causa; buscan apoyar a niño ariense que lucha contra la Leucemia: Enrique Yael Alva

Con un propósito solidario y buscando sumar esfuerzos en favor de la niñez, el evento motociclista «CRÁNEOS FEST-ARIO 2027» celebrará su noveno aniversario los próximos 20 y 21 de marzo de 2027, en esta ocasión con causa para apoyar a Yoni, un niño ariense que enfrenta la batalla contra la leucemia.

Durante una entrevista radiofónica realizada por el licenciado Gonzalo Contreras Servín, en los micrófonos de Expresión Radio Ario 88.3 de F.M., el joven motociclista Enrique Yael Alva compartió los detalles de esta próxima edición, destacando que el principal objetivo será combinar la convivencia de la comunidad motociclista con una acción de solidaridad.

Enrique Yael explicó que esta celebración tendrá entrada completamente gratuita, con la intención de facilitar la participación de motociclistas, familias y público en general, quienes además podrán disfrutar de música en vivo, comida, bebidas, juegos, rifas y regalos.

Entre los atractivos anunciados también se contempla la entrega de un parche conmemorativo por el noveno aniversario, estacionamiento privado gratuito y una zona de camping techada para quienes decidan permanecer durante las actividades.

Sin embargo, más allá de la fiesta motociclista, el elemento central de esta edición será su carácter benéfico, pues los organizadores buscan contribuir a la causa de Yoni, el pequeño ariense que requiere apoyo para enfrentar su enfermedad.

De esta manera, CRÁNEOS FEST-ARIO 2027 se prepara para reunir nuevamente a la comunidad motociclista y a las familias de la región, demostrando que la pasión por las motocicletas también puede convertirse en una oportunidad para ayudar a quienes más lo necesitan.









Con trabajo en equipo, seguimos transformando las escuelas de Pátzcuaro: Ingeniero Julio Arreola

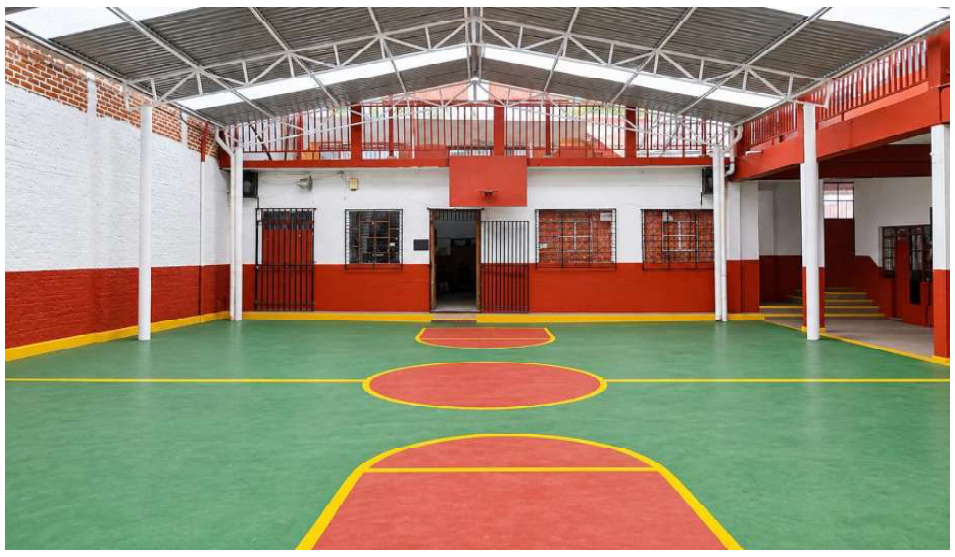
Pátzcuaro, Michoacán.- Con el propósito de mejorar las condiciones de aprendizaje y brindar espacios más dignos y seguros para las niñas y niños, el presidente municipal de Pátzcuaro, Julio Arreola, inauguró una nueva techumbre en la Escuela Primaria Ricardo Flores Magón.

Durante el acto, el alcalde destacó que esta obra fue posible gracias al programa federal La Escuela es Nuestra, así como a los apoyos complementarios que el Ayuntamiento ha destinado a la institución para fortalecer su infraestructura educativa.

El Presidente Municipal, Julio Arreola expresó su agradecimiento a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, por impulsar este programa que permite mejorar los espacios educativos en Michoacán y en todo el país, beneficiando directamente a las comunidades escolares.

Asimismo, reconoció la participación de madres y padres de familia, así como el trabajo coordinado entre autoridades educativas y los distintos órdenes de gobierno para hacer realidad proyectos que responden a las necesidades de las escuelas.

Finalmente, reiteró que su administración continuará trabajando de la mano con el Gobierno de México, el Gobierno de Michoacán y las comunidades del municipio, sumando esfuerzos y recursos para fortalecer la educación y generar mejores oportunidades para las nuevas generaciones de Pátzcuaro.









Arranca Feratum 2026 en Pátzcuaro; el festival internacional de Cine Fantástico celebra su XV edición

Con una alfombra roja y una ceremonia inaugural en el Teatro Emperador Caltzontzin, dio inicio la XV edición del Festival Internacional de Cine Fantástico (FERATUM Film Fest), consolidando nuevamente a Pátzcuaro como sede de este encuentro cinematográfico que reúne a realizadores y aficionados al cine de México y distintas partes del mundo.

El presidente municipal, Julio Alberto Arreola Vázquez, destacó el orgullo que representa para el municipio albergar una vez más este festival, que durante sus quince años de trayectoria se ha convertido en un espacio de exhibición y encuentro para los amantes del cine fantástico, de terror y ciencia ficción.

En esta edición, que se desarrolla del 12 al 15 de noviembre, FERATUM presenta una selección de 110 películas provenientes de 25 países, entre largometrajes y cortometrajes, ofreciendo una programación dirigida a públicos interesados en las distintas expresiones del cine de género.

Uno de los elementos distintivos de esta XV edición es el homenaje a las brujas mexicanas y a la sabiduría ancestral de Michoacán, temática que busca destacar las tradiciones, leyendas y elementos culturales que forman parte de la identidad de nuestro país y de la región.

Durante la inauguración, Julio Arreola invitó a habitantes y visitantes a disfrutar de las actividades y proyecciones del festival, que convierte a Pátzcuaro en un punto de encuentro para el talento cinematográfico y la cultura.

Con esta celebración, el municipio recibe cuatro días de fantasía, misterio, terror y ciencia ficción, en una fiesta cinematográfica que también representa una oportunidad para atraer visitantes y proyectar la riqueza cultural y turística de Pátzcuaro.



expresión
Comunicación ética, responsable y honesta
www.periodicoexpresion.com

Amigo Abogado:

Ponemos a tu disposición el servicio de difusión de EDICTOS

Contrata los servicio llamando o mandando WhatsApp al número:
434-120-43-48
ó
visítanos en horario de oficina:
Canasto #6, Fraccionamiento
Michoacán, C.P. 61608
En Pátzcuaro, Michoacán
Damos servicio a los abogados de toda la Región.

TACOS AL VAPOR DON LUIS

Comunica a clientes y amigos su nueva ubicación:
Estamos en la Entrada al Mercado Obregón
(Junto a la Fuente), Pátzcuaro, Mich.
Con el sabor, la calidad e higiene que ya conoces.
¡TE ESPERAMOS!



Caldero Político

"Me lo quebran, pero me lo oyen"

Lo que se está jugando la presidenta

La cruzada de Claudia Sheinbaum al frente del esfuerzo de purificación de la '4T' atribuyendo al pasado la corrupción puede producirle un daño político más profundo que el escándalo mismo del INE, porque está deteriorando su autoridad moral, la credibilidad de su palabra y, eventualmente, tirando una puñalada a la investidura presidencial.

♦ Raymundo Riva Palacio

El deslinde de Morena de la corrupción de Guadalupe Taddei al frente del Instituto Nacional Electoral para evitar que se le siga vinculando como su instrumento para manipular los procesos electorales ha logrado un resultado negativo. La conversación sobre sus corruptelas no ha dejado de crecer en la opinión pública, mientras que el deslinde se convirtió en la quintaesencia del debate público y metió a Morena como actor en el escándalo. La cruzada de Claudia Sheinbaum al frente del esfuerzo de purificación de la '4T' atribuyendo al pasado la corrupción puede producirle un daño político más profundo que el escándalo mismo del INE, porque está deteriorando su autoridad moral, la credibilidad de su palabra y, eventualmente, tirando una puñalada a la investidura presidencial.

La gran batalla se está librando entre la '4T' y los medios, principalmente, que han reaccionado de manera amplia y enérgica al abuso del poder –del que varios han sido víctimas– y al intento de volver a encubrir a Taddei, quien les fue funcional y que estaba respaldada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, y del presidente del Consejo Nacional de Morena y gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, que la recomendó para el cargo. La oposición ha tenido una reacción medrosa –producto, en mucho, de sus propias corruptelas– y las voces críticas han sido las menos, convirtiéndolos en figuras inexistentes en uno de los debates de mayores consecuencias para el país.



Hasta ahora, los datos cuantitativos y cualitativos de los intentos por sacar a Morena del lodazal reflejan que, pese a las decenas de millones que ha invertido el gobierno en las redes sociales para cambiar la conversación y a la maquinaria de propaganda que ha alineado a todos los gobernadores, diputados y senadores de Morena detrás de la palabra presidencial, los resultados han sido muy negativos para Sheinbaum, la mariscal del esfuerzo, en la ecuación de recursos y capital humano versus medios y periodistas que no pertenecen al ecosistema de multiplicadores de la narrativa oficial.

La consultora Central de Inteligencia Política realizó un ejercicio en medios impresos y digitales el lunes a partir de una base de datos de 24 diarios de la Ciudad de México y los ocho principales portales políticos. En el undécimo día de figurar el INE entre las noticias más destacadas, la crisis en el órgano electoral y las acciones del gobierno aparecieron en las primeras planas de 17 de los 24 periódicos, y en ocho fue el titular a ocho columnas. En seis de los ocho portales también fue la noticia principal. El tema superó, sumados, a los de seguridad y el récord de empleo, pese a que son los temas donde el gobierno paga para que se publiquen de manera destacada, o presionan a los medios para lograr ese objetivo.

Taddei sigue siendo el foco más evidente de la corrupción, y en 11 de las 24 portadas las referencias a la exconsejera presidenta del INE fueron negativas. La opinión tampoco la benefició y estuvo enfocada mayoritariamente en su corrupción, la crisis del INE, el deslinde de Morena, las atribuciones al pasado por la corrupción, la maquinaria propagandística para cambiar la conversación y los esfuerzos de Sheinbaum por lavar las manos de los cuadros jerárquicos de su partido, que todas las mañanas repite lo mismo. El número que respalda la espiral decreciente de la versión oficial es que, de 202 columnas y artículos publicados el lunes, 41 abordaron específicamente el tema.

La discusión en la arena pública ha tomado giros caprichosos en estas dos últimas semanas y media. Morena entró de lleno a ser parte de la noticia, porque continúan salien-

Pasa a la pág. 12





CULTURA CONSTITUCIONAL

Mbappé el Dictador.

♦ Lic. Simón Baca Suárez

Buen día estimada comunidad lectora, les saludo con gusto. En esta ocasión vamos a comentar un tema que seguramente resulta polémico, que no se resuelve tan fácil y que en la medida que no se resuelve fácil desencadena desanimo y pérdida de legitimación popular frente a las instituciones y frente a quienes las encabezan.

La Constitución Política Federal establece en sus últimos capítulos la responsabilidad de funcionarios públicos con motivo del ejercicio del encargo, por lo cual se enlistan diversos puestos de elección popular y otros que involucran a los diversos niveles de gobierno y de los diversos poderes, ya sean de los tradicionales ejecutivo, legislativo y judicial, así como aquellos que se denominan con autonomía constitucional.



La primera cuestión que resalta es que sea una lista semicerrada que da paso a la incertidumbre o puede propiciar la falta de certeza y seguridad jurídica para quienes encabezan algún organismo con un margen de autonomía constitucional. Lo anterior se explica de la siguiente forma, se dice cláusula cerrada cuando según los enlistados no queda duda en su tipo y cantidad, mientras que la cláusula abierta implica que se consideren otro cargos no expresamente indicados en el artículo, pero por cuestión de analogía se consideran citados implícitamente.



Lo anterior es el objeto del debate, puesto que estamos discutiendo el tema de atribuir responsabilidad a una persona con motivo del ejercicio de un cargo, obviamente la persona que ocupe un cargo de los que entendemos mencionados de forma implícita entenderá que le genera incertidumbre que no sea mencionado el cargo de forma clara en la Constitución.

Para resolver la cuestión anterior, podemos recurrir a la naturaleza del juicio político, sus finalidad y consecuencias y con ello, contar con elementos para dar una respuesta al supuesto problema de incertidumbre y seguridad jurídica. El Juicio político es una garantía, para que el órgano legislativo proteja a la población de forma indirecta contra el incorrecto, negligente o arbitrario ejercicio del cargo

público. Esta tarea se ha delegado a este poder porque es el que, según la tradición normativa, representa directamente los intereses de la población.

La naturaleza del juicio político es una deliberación y en su caso, reproche de tipo político frente al incorrecto ejercicio de un cargo, puesto o encargo público, es decir, un consenso, acuerdo, coincidencia o presión social para reprender a la persona que ocupando un cargo público realice actos o se abstenga de hacer y que con ello se genere un perjuicio real o un daño acreditado a las instituciones democráticas, a los principios constitucionales o a los derechos y libertades de la población en general.

La finalidad del juicio político es investigar, acreditar y deslindar responsabilidades sobre hechos muy concretos que se relacionan directamente con la estabilidad de gobierno, de las instituciones, de la seguridad de la población y d la paz pública. Entonces, el resultado de un juicio político es destituir del cargo a la persona responsable y en casos considerados graves, decretar una inhabilitación temporal por 5 y hasta 10 años para ocupar otro cargo público.

El problema del diseño de este tipo de procesos es que los supuestos de procedencia resultan ser muy ambiguos, ya que en su redacción tan abierta pueden encuadrar varios hechos, pero en su materialización o acreditación se reduce a hechos muy concretos y en su caso, concatenados con otros supuestos y situaciones. Por otro lado, este tipo de re-

Pasa a la pág. 12



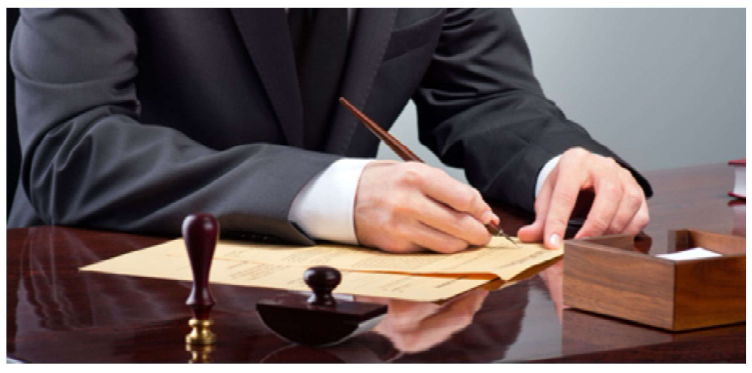
NOTARÍA PÚBLICA No. 90

A cargo del

LIC. IGNACIO MANUEL SANDOVAL

Abrimos los sábados

Facebook: Notario No 90 de Michoacán



Ahumada No. 10, Centro, Junto a TELMEX
Pátzcuaro, Michoacán.
Tel. 342-25-27 Tel y Fax: 342-53-44

Toño Mendoza propone proteger el patrimonio de las familias ante remates judiciales de inmuebles

Con el objetivo de proteger el patrimonio de las familias michoacanas y garantizar mayor certeza jurídica, el diputado local Toño Mendoza presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa para fortalecer el derecho de preferencia de quienes comparten la propiedad de una vivienda, terreno u otro inmueble, mediante la adición del artículo 244 Bis al Código Civil de Michoacán.

El legislador por el Distrito XV de Pátzcuaro explicó que la propuesta busca evitar que los copropietarios queden en desventaja cuando, por resolución judicial, se ordena rematar la parte de un inmueble perteneciente a otra persona, permitiéndoles adquirirla siempre que igualen la oferta más alta y cumplan las mismas condiciones de pago y garantías.

"Cuando una propiedad pertenece a varias personas, es justo que quienes ya son copropietarios tengan la primera oportunidad de adquirir la parte que se pretende rematar. Se trata de proteger el patrimonio de las familias y garantizar que sus derechos sean respetados", expresó.

Mendoza Torres señaló que actualmente la legislación reconoce este derecho en las compraventas voluntarias; sin embargo, existe una falta de claridad sobre su aplicación en los remates judiciales, situación que puede generar conflictos legales, incertidumbre y afectaciones patrimoniales.

"Las leyes deben ofrecer soluciones claras y no convertirse en motivo de nuevos conflictos. Nuestra responsabilidad es cerrar los vacíos legales que generan incertidumbre y garantizar reglas justas para todas las personas involucradas", afirmó.

Finalmente, Toño Mendoza reiteró que continuará impulsando reformas que atiendan problemas reales de las y los michoacanos, fortalezcan la seguridad jurídica y protejan el patrimonio familiar. "Defender los derechos de las familias también significa darles certeza sobre sus bienes. Desde el Congreso seguiremos trabajando por leyes más claras, justas y eficaces", concluyó.









Aprueba Congreso de Michoacán condonación del 100% de multas y recargos vehiculares

El Congreso del Estado de Michoacán aprobó por unanimidad la puesta en marcha del programa temporal “Ponte a Mano, Regularízate”, mediante el cual se condonará hasta el 100 por ciento de multas y recargos relacionados con adeudos vehiculares.

El programa estará vigente del 13 de noviembre al 15 de diciembre de 2026 y tiene como finalidad facilitar que propietarios de vehículos particulares y unidades del servicio público regularicen sus obligaciones fiscales y trámites ante las autoridades estatales.

Los beneficios contemplan la eliminación del 100 por ciento de multas y recargos correspondientes al Impuesto sobre Enajenación de Vehículos de Motor Usados, derechos por servicios de control vehicular de transporte público y particular, así como por la expedición, renovación y reposición de licencias para conducir.

La aprobación se realizó durante una sesión extraordinaria, en la que las y los legisladores avalaron por unanimidad el dictamen presentado por las Comisiones Unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Deuda Pública.

Para acceder a estos beneficios, las personas contribuyentes deberán cubrir en una sola exhibición el monto principal de sus obligaciones legalmente exigibles, dentro del periodo establecido.

Los pagos podrán realizarse en línea, mediante las plataformas oficiales de la Secretaría de Finanzas y Administración, o de manera presencial en las administraciones de rentas, oficinas recaudadoras y módulos del Servicio de Administración Tributaria del Estado, según corresponda.

El decreto también establece que los pagos efectuados antes de la entrada en vigor del programa no serán susceptibles de devolución ni compensación, por lo que los beneficios aplicarán únicamente a quienes realicen sus pagos durante el periodo autorizado.

El Legislativo estatal busca facilitar la regularización de adeudos y ofrecer un incentivo fiscal a los propietarios de vehículos para ponerse al corriente en sus obligaciones.







HOROSCOPOS

Aries (*21 de marzo - 19 de abril*) Tal vez te sientas atracción hacia la aventura. Si recientemente hubo una oportunidad que ha pasado por tu camino.

Tauro (*20 de abril - 20 de mayo*) Con la energía astral que hoy está en juego, puedes apostar que te sentirás especialmente competitivo.

Géminis (*21 de mayo - 20 de junio*) Si hay algo nuevo que quieres abordar o intentar, es el momento perfecto. Un aumento de tu coraje y confianza.

Cáncer (*21 de junio - 22 de julio*) Hoy tus habilidades de liderazgo recibirán un empuje extra. Es el momento perfecto para demostrar tus habilidades.

Leo (*23 de julio - 22 de agosto*) Las ideas creativas hoy retumbarán en tu cabeza. La configuración astral incrementará esos poderes imaginativos que posees.

Virgo (*23 de agosto - 22 de septiembre*): Las ideas creativas hoy retumbarán en tu cabeza. La configuración astral incrementará esos poderes.

Libra (*23 de septiembre - 22 de octubre*) Puede que la empresa para la que trabajas experimente cambios. Si eres un jefe, pensarás en despedir a alguien.

Escorpio (*23 de octubre - 21 de noviembre*) Es un buen día para ser audaz al expresarte. La configuración celestial te inspirará a decir las cosas.

Sagitario (*22 de noviembre - 21 de diciembre*) Hoy deberás compartir el centro del escenario con otra persona. Te agrada que escuchen tus ideas y tu voz.

Capricornio (*22 de diciembre - 19 de enero*) Éste es un buen día para los contactos y presentación con personas.

Acuario (*20 de enero - 18 de febrero*) Hoy tendrás algunos presentimientos agudos respecto de otras personas, no pienses que son vanalidades.

Piscis (*19 de febrero - 20 de marzo*) Hoy tendrás una oportunidad de recibir aplausos. La alineación planetaria inspirará a los demás para que noten tus esfuerzos.

La responsabilidad

Viene de la pág. 1

ra prueba llega cuando aparecen las diferencias y hay que decidir entre alimentar el conflicto o continuar trabajando. Carlos ha escogido el diálogo, la prudencia y el respeto por las decisiones del movimiento", expresó.

Mendoza señaló que esa actitud debe ser un ejemplo para quienes ocupan responsabilidades dentro de Morena. "Las instituciones no pueden depender del estado de ánimo de sus dirigentes. Necesitamos personas que respeten las reglas y entiendan que el proyecto está por encima de todos nosotros. Eso es lo que ha demostrado Carlos Torres Piña", concluyó.





Novenario a Santa Cecilia 2026

en Ario de Rosales, Michoacán

Fecha	Grupo	Domicilio	Horario
12-nov	Zarpazo de Tigre	Calle Mixtli #76 Col. Citlalmina	06:00 p. m.
13-nov	Son Quitarre	Calle 27 de septiembre Col. Morelos	06:00 p. m.
14-nov	Teresa Soria Ochoa	Calle 20 de noviembre #222 Col. Morelos	06:00 p. m.
15-nov	Los Kosmos	Calle Abasolo #135 Col. Centro	06:00 p. m.
16-nov	Tremendo Impacto	Calle Victoria Col. Centro	06:00 p. m.
17-nov	Felipe y sus Teclados	Calle José Oros Rangel Col Ejidal Tunácuaro	06:00 p. m.
18-nov	Juan Pablo Orozco	La Pista Col. Verónica López	06:00 p. m.
19-nov	Nueva Fortaleza	Calle Isaías Marroquín Col. Verónica López	06:00 p. m.
20-nov	Legados Musical	Fraccionamiento Jardín de las Rosas #85 camino al chorrito	06:00 p. m.
21-nov	Todos Músicos Voluntarios	Templo Parroquial Santiago Apóstol	06:00 p. m.

Nota: Todos los recorridos inician a las 5:00 p.m. para llegar a las 6:00 p.m. a cada domicilio.

Vacunación oportuna reduce complicaciones graves por neumonía

Como parte de la conmemoración del Día Mundial contra la Neumonía, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) exhorta a la población a reforzar las medidas preventivas y proteger a los grupos de mayor riesgo. La dependencia destaca la vacunación como la herramienta más eficaz para prevenir complicaciones por esta enfermedad.

La neumonía es una infección respiratoria grave que afecta los pulmones; puede ser causada por bacterias, hongos o virus. Entre los grupos con mayor riesgo de presentar cuadros graves se encuentran las niñas y niños menores de cinco años, las personas adultas mayores y las personas que viven con algún padecimiento crónico como diabetes, hipertensión, obesidad, asma o inmunosupresión.

La Secretaría de Salud en Michoacán enfatiza que la aplicación oportuna de las vacunas contra el neumococo, la influenza y la COVID-19 reduce significativamente la probabilidad de desarrollar formas graves de la enfermedad, requerir hospitalización o fallecer. Estas dosis se aplican gratuitamente en las unidades médicas y los centros de salud de todo el estado.

Además de la vacunación, la dependencia recomienda adoptar medidas de autocuidado como lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón, usar gel antibacterial, mantener una alimentación equilibrada y rica en vitaminas A y C, evitar la exposición al humo del tabaco y de la leña en espacios cerrados, y acudir de inmediato a la unidad de salud más cercana ante síntomas como fiebre alta, tos persistente, dolor de pecho o dificultad para respirar. Asimismo, recomienda evitar la automedicación.



Una Gotita de espiritualidad...

♦ Ing. Miguel Acosta Velázquez

LA DICHA DE LA DISCIPLINA

Salmo 94

El Salmo 94 presenta una verdad que, a primera vista, puede parecer paradójica: la disciplina es motivo de dicha. “Bienaventurado el hombre a quien tú, JAH, corriges, y en tu Ley lo instruyes” (Salmo 94:12). Lejos de ser un castigo meramente punitivo, la disciplina divina es un proceso formativo. Su propósito no es destruir, sino edificar el carácter. En este sentido, la corrección de Dios debe entenderse como una expresión de su amor y de su interés por nuestro crecimiento integral.

Un proceso que conduce a la madurez. La disciplina implica un desarrollo progresivo. En su etapa inicial, enseña la obediencia; posteriormente, forma la comprensión, mostrando la importancia de vivir conforme a los principios divinos. El salmo señala que este proceso brinda estabilidad: “Para hacerlo descansar en los días de aflicción” (94:13 a). Así, la disciplina prepara al creyente para enfrentar la vida con firmeza, mientras que el impío, al rechazarla, camina hacia su propia ruina: “En tanto que para el impío se cava el hoyo” (94:13 b).



La ley escrita en el corazón. La meta final de la disciplina es una transformación interna. No se trata solo de cumplir normas externas, sino de interiorizar los principios de Dios: “Pondré mis leyes en la mente de ellos, y sobre su corazón las escribiré” (hebreos 8:10). Cuando esto ocurre, la obediencia deja de ser una obligación y se convierte en una convicción. El creyente actúa guiado por principios, aun en circunstancias adversas, demostrando una fe madura y auténtica.

Misericordia en medio del proceso. El camino de la disciplina no está exento de tropiezos. El salmista reconoce momentos de debilidad: “Cuando yo decía: Mi pie resbala”, pero también afirma la intervención divina: “Tu misericordia, oh, Jehová, me sostenía” (94:18). Dios no solo corrige, también consuela. Su disciplina está acompañada de gracia, ofreciendo ánimo en medio de la lucha interior. Este salmo nos enseña que la disciplina divina es una herramienta de formación que conduce a la madurez espiritual (hebreos 12:11).

La pregunta final nos invita a reflexionar: ¿estamos dispuestos a aceptar la corrección de Dios como parte de su obra en nuestra vida, o la resistimos sin comprender su propósito?



La vigilancia **Viene la 1**

servicios. «La vigilancia sanitaria no es un trámite burocrático; es una herramienta para proteger la vida, la integridad y la salud de las personas», subrayó.

Anaya Orozco aclaró que la iniciativa no pretende criminalizar a quienes cambian de domicilio, atienden a domicilio, trabajan en distintas instalaciones o tienen sucursales legalmente establecidas. Tampoco busca convertir cualquier irregularidad administrativa en un delito. Lo que se propone, dijo, es sancionar a quienes de manera deliberada utilizan domicilios falsos o distintos con el propósito específico de ocultar el lugar donde realizan sus actividades y evadir la supervisión sanitaria.

El diputado precisó que esta conducta tampoco debe confundirse con el delito de fraude: mientras el fraude daña el patrimonio de las personas, la conducta que se plantea sancionar busca proteger la vigilancia sanitaria y, con ello, la salud pública. Incluso, cuando ambas conductas se presenten, deberán acreditarse por separado conforme a la ley.

«No podemos permitir que, mientras las autoridades buscan garantizar servicios seguros, existan quienes encuentren mecanismos para esconder sus establecimientos y colocarse fuera de la supervisión sanitaria», afirmó. La ciudadanía, agregó, tiene derecho a saber dónde y en qué condiciones recibe atención médica y estética, así como a servicios prestados por personas calificadas y en instalaciones que cumplan con las disposiciones aplicables.

Señaló que la iniciativa no busca obstaculizar actividades legítimas, sino cerrar espacios de impunidad y fortalecer la protección de quienes confían su salud a estos establecimientos.

Julio **Viene de la 1**

participación de las instituciones educativas y de las familias que contribuyen a transmitir a las nuevas generaciones los ideales y acontecimientos que marcaron la historia de México.

Las actividades conmemorativas se llevarán a cabo del 14 al 20 de noviembre, mediante un programa que contempla eventos socioculturales, deportivos, presentaciones artísticas, actividades escolares y el desfile del 20 de noviembre.

Con estas celebraciones, Pátzcuaro busca fortalecer la identidad, la convivencia comunitaria y el reconocimiento de uno de los acontecimientos más importantes de la historia nacional

Caldero **Viene la 6**

do evidencias de que Taddei es parte orgánica del partido en el poder. Taddei está integrada de manera estructural, funcional y permanente al movimiento de la '4T', con el cual compartía, al menos en acciones, sus ideas y acataba las decisiones, estrategias, intereses y mecanismos de poder que le marcaba López Obrador y transmitía personalmente su jefe de propaganda, Jesús Ramírez Cuevas.

En términos políticos, implicaba una relación mucho más profunda que la simpatía, la afinidad ideológica o el apoyo circunstancial. La información sobre sus familiares trabajando en el gobierno federal y de Sonora se han documentado profusamente en los medios. Cuatro familiares, sus primos hermanos Isabel Cristina y Jorge Luis Taddei, su primo Luis Alonso Taddei, y su sobrino segundo Pablo Daniel Taddei, se afiliaron a Morena el 20 de marzo de 2023, 11 días antes de que fuera electa consejera presidenta del INE. Pero no sólo eso. Hay documentación de que era protegida del ala dura de López Obrador, de la cual Sheinbaum, aunque enfrentada con algunos de sus miembros, es parte importante.

Jorge Montaño, uno de los consejeros más cercanos a Taddei, es la cabeza de playa del senador Adán Augusto López –enemigo de Sheinbaum–, y quien tiene más piezas incrustadas en el INE, que juega en tándem con la consejera Norma de la Cruz. Arturo Chávez, que fue uno de las dos personas –el otro es Carlos Ulloa, director de Birmex– que acompañaron a Carlos Imaz, exesposo de Sheinbaum, a declarar ante la entonces Procuraduría General de la República, sobre los 250 mil pesos en efectivo que le entregó Carlos Ahumada, el empresario que en ese entonces, era el mecenas del PRD.

Chávez, que fue director de Talleres Gráficos de la Nación, que participó en los negocios oscuros de Taddei, es incondicional de Sheinbaum. Tienen controlada a la consejera Carla Humphrey, esposa de Santiago Nieto, precandidato a gobernador de Querétaro. La consejera presidenta interina, Blanca Cruz, responde a los intereses del coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, por medio de su padrino, Pedro Haces.

La carrera por tapar las huellas dinosáuricas que ligan a Taddei con Morena causó que ya no sólo se informe únicamente sobre las corruptelas de Taddei, sino también sobre cómo Sheinbaum intenta explicar su trayectoria y distribuir las responsabilidades. La presidenta ha tocado el tema todos los días, en el aparador de la mañanera, donde se ve todo lo que no tiene, carisma, empatía, tolerancia, temple, inteligencia y astucia. La suma tiene un impacto negativo en su persona y posición. Ella misma deteriora su autoridad moral con dichos que causan más burla que debate, provocando daños a la credibilidad de su palabra y la investidura presidencial, reflejado en que cada vez es más frecuente que la traten con insolencia y desprecio.

Hasta la próxima semana.

Afores **Viene de la 13**

Banamex ha hecho 680 exposiciones y han tenido más de 52 millones de visitantes. Es un hecho que su trayectoria es relevante aunque enfrenta un nuevo reto: lograr que el patrimonio cultural mexicano conecte con las nuevas generaciones. Ahora, bajo la dirección de Natalia Pollak, apuesta por experiencias digitales y formatos más cercanos a los jóvenes, y es ahí donde se enfocarán, bien dijo Fernando Chico Pardo, que invertir en cultura es invertir en las personas. El desafío es mantener vivo ese legado.

Cultura **Viene de la 7**

dacción permite que el Congreso delibere según el criterio discrecional del Pleno, se puede encuadrar aquellos supuestos que a su juicio y criterio político deben ser sancionados o en su caso, los que no tengan tal relevancia.

De los dos ingredientes antes mencionados: la ambigüedad en los supuestos de procedencia para la acusación y el ejercicio de la discrecionalidad política del Congreso entendemos que quienes son titulares de poderes, órganos y organismos con autonomía constitucional tengan la zozobra de ser o no ser sujetos a responsabilidad política en algún momento; sin embargo, este circunstancia puede ser la que dota de certeza al procedimiento, puesto que solo si el congreso determina ejercer la revisión y el reproche político se realiza, pero si los integrantes del Congreso no se convencen de proceder, no ocurrirá.



Afores, protagonistas de la economía mexicana

El Sistema de Ahorro para el Retiro está entrando en una nueva etapa y las Afores tendrán un papel cada vez más relevante, y con ello, varios retos por delante.

♦ Jeanette Leyva Reus

Si algo quedó demostrado en el Encuentro de Amafore 2026, es que son una de las figuras más importantes para millones de mexicanos, pero también para la economía del país, ya que los 9 billones de pesos que hoy administran son sólo el comienzo de los recursos que en el futuro inmediato obtendrán por el incremento a las aportaciones patronales, los que las convierte en protagonistas de México.

Y es que el Sistema de Ahorro para el Retiro está entrando en una nueva etapa y las Afores tendrán un papel cada vez más relevante, y con ello, varios retos por delante. No se tratará sólo de los rendimientos e inversiones que realizan, sino en la parte social promover de manera más intensa entre los trabajadores mexicanos que conozcan su Afore.

Hoy, las Afores administran recursos que representan una de las principales fuentes de inversión institucional del país. Su crecimiento podría llevarlas a manejar y resguardar más recursos que el propio sistema bancario, una transformación que plantea importantes desafíos para la industria y para su regulador, que es la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), que tiene como presidente a Julio César Cervantes Parra.

Por un lado, esta sobre la mesa los retos del sector: fortalecer el ahorro de los trabajadores, garantizar una administración responsable de sus recursos y mantener la confianza en el sistema, y a ello se suma la ciberseguridad, tema muy importante y para el próximo año, la Consar ya trabaja en un plan integral con las Afores para que sea una de las áreas en donde no se deje nada al azar, ya que la protección de datos y sobre todo el dinero de millones de mexicanos está en sus manos, ahí aseguran que no habrá tregua en la supervisión.

En esa parte, tanto la AMAFORE que tiene al frente a Guillermo Zamarripa como la Consar tienen claro, y trabajan en ello, porque saben que la responsabilidad de las Afores va mucho más allá de procurar mejores pensiones, sino también se han convertido en inversionistas institucionales, fundamentales para financiar proyectos productivos, infraestructura y empresas que requieren capital para crecer.

Las Afores tienen claro que con los cambios aprobados, hoy la diversificación para invertir es clave, y se da a 29 años de la creación del sistema. En la mira están por ejemplo, los planes anunciados por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que lleva Emilia Calleja, en donde este año se tiene previsto que queden las condiciones listas para que em 2027 arranquen con los trabajos de los diferentes proyectos, lo que detonará la inversión en ese rubro, y donde las Afores serán una parte importante.

Mientras que para la Consar, esto implica mantener una supervisión a la altura de un sistema que gana peso dentro de la economía, con una regulación sólida, capacidad para anticipar riesgos y reglas que protejan los intereses de los ahorradores.

El Encuentro Amafore 2026 además de ser uno de los encuentros más importante dentro del sector financiero por la participación de inversionistas de todo el mundo, también dejó una reflexión relevante: las pensiones ya no son solamente un asunto de retiro, en donde es cierto, deben trabajar más en materia de Educación Financiera y lo está haciendo el área que lleva Nieves Lanzagorta, sino también ya es un hecho que son un componente estratégico del sistema financiero mexicano y una fuente de recursos que puede contribuir al crecimiento del país, y tienen más que claro, que el dinero pertenece a los trabajadores y seguirán invirtiendo para que cómo hasta ahora, den mejores rendimientos para el momento del retiro.



Inician despedidas a Heath

El próximo 31 de diciembre concluirá el periodo de Jonathan Heath como subgobernador del Banco de México (Banxico), una salida que también deja un dato interesante: no tendrá derecho a una pensión del banco central, porque los integrantes de la Junta de Gobierno no son empleados de la institución, sino funcionarios designados bajo un régimen especial, como establece el artículo 59 de la Ley del Banco de México.

Jonathan Heath ha sido siempre un economista controvertido, de posiciones firmes y opiniones que no necesariamente han gustado a todos. Y justamente ahí ha estado una de sus características: nunca ha sido de los que guardan silencio cuando tiene una lectura distinta sobre el rumbo de la economía y que durante años, ha tenido siempre la firmeza de fijar sus posiciones, igual en el IMEF que en la banca, y eso hay que reconocerlo.

A lo largo de su trayectoria, en cada uno de los espacios donde ha participado, ha mantenido una voz propia, crítica y respaldada por su visión económica y claro, desde el banco central, sus posturas sobre inflación, tasas de interés y crecimiento han generado debate y si bien, su salida de Banxico marcará el cierre de una etapa en su vida profesional, también dejará un hueco en el banco central, una voz menos, ya que la gobernadora no es precisamente la más abierta a los medios. Pero también dejará el antecedente de un funcionario que entendió que formar parte de una institución no significa renunciar a tener criterio propio. Y eso, en la política económica, no es poca cosa. Ahora, a esperar el relevo.

Campeche, entre el petróleo y la transición energética

La industria petrolera ha sido durante décadas el motor económico de Campeche y hablar de una transición energética en la entidad obliga a reconocer primero el peso que tiene esta actividad en su desarrollo, el empleo y las finanzas locales. Desde luego, no se trata de dejar atrás al petróleo de un día para otro, sino de construir alternativas que permitan diversificar su economía sin perder capacidades productivas.

Y es ahí, donde el trabajo y la visión de organismos internacionales como la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) se hace presente, ya que acompañará al estado en la elaboración de un plan de transición energética para reducir gradualmente su dependencia de los hidrocarburos y reconvertir empleos hacia actividades vinculadas con energías limpias, que vale la pena recordar también es parte del plan que se tiene en la administración federal.

Por lo pronto, es Pauline Schaal, responsable de proyectos de la AFD que trabajará en el objetivo de impulsar una transición justa, con participación de los sectores productivos y atención a los cambios que enfrentará el mercado laboral.

No hay que olvidar, que de acuerdo con el INEGI, las actividades mineras, principalmente petróleo y gas, representaron 49 por ciento del PIB de Campeche en 2024, por ello, el iniciar un camino hacia otro segmento de actividades debe ir de la mano de una estrecha supervisión y sobre todo, ayuda para entender todo el cambio que se hará, por lo que parte importante en esta cooperación es que se sumará al crédito de 100 millones de euros que Francia contempla otorgar a México para respaldar políticas energéticas.

La clave será que la transición no signifique debilitar a una industria que ha sostenido al estado, sino aprovechar su experiencia, infraestructura y capital humano para abrir nuevas oportunidades económicas. Un tema a seguir.

Banamex de fiesta

A 55 años de su creación, Fomento Cultural

Pasa a la pág. 12



Fortalece Fiscalía General del Estado investigación de delitos electorales y violencia política contra las mujeres

Con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales rumbo al proceso electoral 2026-2027, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) puso en marcha el Programa Integral de Capacitación en Materia de Delitos Electorales y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, impulsado por Israel Vega Rodríguez, Vicefiscal de Inteligencia e Investigación Criminal y Encargado del Despacho.

Durante su intervención, Vega Rodríguez destacó que la preparación y profesionalismo del personal son fundamentales para garantizar investigaciones oportunas y apegadas a derecho, proteger los derechos político-electorales de la ciudadanía y atender las conductas que vulneren la participación de las mujeres en la vida pública.

El Encargado del Despacho subrayó que la capacitación debe traducirse en una respuesta efectiva ante las denuncias y los hechos detectados en flagrancia, garantizando que cada actuación se realice con oportunidad y apego a derecho, para brindar certeza a la ciudadanía de que sus denuncias serán atendidas e investigadas conforme a la ley.

Asimismo, frente a autoridades en la materia, anunció la designación de Aleida Soberanis Núñez como Fiscal Especializada para la Atención de Delitos Electorales, quien comenzó la integración del equipo responsable de fortalecer las labores de investigación y persecución de estos delitos.

El arranque de este programa contó con la presencia de Selene Lizbeth González Medina, Consejera Presidenta Provisional del Instituto Electoral de Michoacán, y Salvador Alejandro Pérez Contreras, Magistrado del Poder Judicial de la Federación, quienes además participan como ponentes en este espacio de actualización y fortalecimiento de conocimientos.

Con esta capacitación, la FGE fortalece sus capacidades de actuación y refrenda su compromiso con la legalidad, la protección de los derechos político-electorales y una vida pública libre de violencia contra las mujeres.



expresión MR
Comunicación ética, responsable y honesta
Página Web: www.periodicoexpresion.com
Correo: periodicoexpresionpatzcuaro@gmail.com
Periódico Regional



